

P-005-25

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS

E. S. D.

CARLOS ANDRES HERRERA BENJUMEA, mayor de edad, identificado como aparece al pie mi firma, obrando en nombre propio. Por medio del presente confiero poder especial, amplio y suficiente a **LUZ ANGELA GOMEZ ARIAS**, identificada con C.C. No. 52.145.081 y portadora de la T.P No. 236.458, para que me represente ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

La Apoderada queda facultada para Recibir, Renovar, Presentar y Contestar Oposiciones, así como, Interponer Recursos y demás que concede la Ley. Igualmente queda facultada para llevar a cabo negociaciones y/o conciliaciones, así como para sostener reuniones sobre los derechos de propiedad intelectual de mi representada ante personas jurídicas de derecho público y/o privado.

Служба А. Герасимов.

CARLOS ANDRES HERRERA BENJUMEA

CC: 77.193.148

Acepto:

Trupitz

LUZ ANGELA GOMEZ ARIAS

C.C. 52.145.081

T.P. 236.458